

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8849**     *RIAD HASSAN*

D.<sup>a</sup> Carmen Cima Sainz, Secretaria del Juzgado de lo Social número cuatro de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 69/08 de este Juzgado seguido a instancia de Beatriz Moreno Serrano sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha 17 de abril de 2009 por el que se declara a Riad Hassan en situación de insolvencia provisional por importe de 522 euros de principal, más 150 euros, en concepto de intereses y costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín del Registro Mercantil.

Madrid, 17 de abril de 2009.- Carmen Cima Sainz, Secretaria el Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid.

ID: A090026012-1